

Sistema de Aseguramiento Interno de Calidad de la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales

SAIC05-P02-C2-v01. Proceso para el aseguramiento de la calidad
de las titulaciones

Universidad Nacional de Educación a Distancia. UNED

#SOMOS2030
uned.es

UNED

1. OBJETO Y ALCANCE

2. REFERENCIAS/NORMATIVA

3. DEFINICIONES

**4. DESARROLLO, SEGUIMIENTO, MEDICIÓN Y RENDICIÓN DE CUENTAS DEL
PROCESO**

5. GRUPOS DE INTERÉS IMPLICADOS

6. EVIDENCIAS/ARCHIVO

7. RESPONSABLES DEL PROCESO

8. FLUJOGRAMA

Tabla de versiones y ediciones.

Versión	Fecha	Motivo de la modificación
01	30/06/2026	Primera versión.

Elaboración: Vicedecanato con competencias en calidad de la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales. Sección Gestión Académica y Calidad de la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales.	Revisión: Comisión de Aseguramiento de Calidad de la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales Oficina de Calidad de la UNED	Aprobación: Junta de la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales
Fecha: 12/02/2026	Fecha: 17/06/2026	Fecha: 30/06/2026

**SAIC05-P02-C2-v01. Proceso para el aseguramiento de la
calidad de las titulaciones**

1. OBJETO Y ALCANCE

Este proceso tiene como objeto describir cómo la UNED asegura internamente la calidad de las titulaciones¹ que imparte mediante el seguimiento, la revisión periódica y el establecimiento, implantación y revisión de planes de mejoras.

2. REFERENCIAS/NORMATIVA

- [Real Decreto 822/2021, de 28 de septiembre, por el que se establece la organización de las enseñanzas universitarias y del procedimiento de aseguramiento de su calidad.](#)
- [Normativa universitaria y normativa propia de la UNED.](#)
- [ANECA- Programación de Evaluación de Títulos](#)

3. DEFINICIONES

Aseguramiento de la calidad: parte de la gestión de la calidad orientada a proporcionar confianza en que se cumplirán los requisitos de la calidad.

Todas aquellas actividades encaminadas a asegurar la calidad interna/externa. En este caso, contempla acciones dirigidas a asegurar la calidad de las enseñanzas impartidas por la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales de la UNED, así como a generar y mantener la confianza del estudiantado, el profesorado y la sociedad.

Cuestionario: conjunto articulado y coherente de preguntas concretas que serán respondidas por determinados grupos de interés de una organización y que permite recoger información sobre su grado de satisfacción.

Cuadro de indicadores o cuadro de mando integral (CMI): es una herramienta de gestión que ayuda a la toma de decisiones directivas al proporcionar información periódica de indicadores que miden el nivel de cumplimiento de los objetivos previamente establecidos o de los resultados alcanzados, de rendimiento y/o de percepción.

Evidencia: dato o documento que respalda la existencia o veracidad de algo. La evidencia objetiva puede obtenerse por medio de la observación, medición, ensayo o por otros medios.

En general, una evidencia es cualquier información que utiliza el auditor para determinar si la información cuantitativa o cualitativa que se está auditando se presenta de acuerdo con un criterio previamente establecido. Es un registro o documento que presenta los resultados obtenidos o proporciona evidencia de las actividades realizadas y que tiene la imparcialidad necesaria para inspirar confianza y fiabilidad.

Plan de mejoras: conjunto de medidas de cambio que se toman en una organización para mejorar su rendimiento, educativo en nuestro caso, o los servicios prestados. Pueden ser de muchos tipos: organizativas, curriculares, etc.

¹ El alcance del proceso es para títulos oficiales de grado y máster.

El plan de mejoras es una herramienta que sirve para desarrollar el proceso de mejora continua en la organización. Para su elaboración será necesario identificar las áreas de mejora, establecer los objetivos que se proponen alcanzar y diseñar la planificación de las acciones para conseguirlos junto con sus responsables.

Portal estadístico: herramienta web diseñada y desarrollada íntegramente por la Oficina de Estadística y Datos de la UNED, que aporta datos a toda la comunidad universitaria, y a la sociedad en general a través del Portal de Transparencia.

4. DESARROLLO, SEGUIMIENTO, MEDICIÓN Y RENDICIÓN DE CUENTAS DEL PROCESO

El proceso de aseguramiento interno de la calidad de las titulaciones se establece a nivel del título y a nivel de la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales de la UNED, armonizado con el SAIC de la Universidad.

A nivel del título, la Comisión responsable de la coordinación² del título elabora el **informe de seguimiento y plan de mejoras de la titulación**, estableciendo fortalezas, analizando debilidades y proponiendo acciones de mejora.

Este informe se nutre principalmente de la siguiente información proporcionada a través del Portal estadístico de la UNED:

- Los resultados de las asignaturas del plan de estudios (SAIC05. Proceso para el establecimiento y revisión de los indicadores de enseñanza/aprendizaje).
- Las aportaciones de los equipos docentes para la mejora de las asignaturas del plan de estudios (*SAIC05-P03-C9 Proceso para la realización de cuestionarios aplicados a los grupos de interés*).
- El cuadro de indicadores generales de la titulación por curso académico (SAIC05. Proceso para el establecimiento y revisión de los indicadores de enseñanza/aprendizaje).
- Las valoraciones de los cuestionarios aplicados a los diferentes Grupos de Interés (GI) (*SAIC05-P03-C9 Proceso para la realización de cuestionarios aplicados a los grupos de interés*).

Además, la UNED también proporciona:

- El informe de las quejas, sugerencias y felicitaciones recibidas en el título, elaborado por la Sección responsable de la gestión de quejas y sugerencias (*SAIC05-P07-C3 Proceso para la gestión de quejas, reclamaciones, sugerencias y felicitaciones*).

² Comisión de coordinación del título para grados y másteres oficiales.

- El informe de trayectorias laborales del título elaborado por el COIE (SAIC05. Proceso de seguimiento de las trayectorias laborales de los egresados y las egresadas de la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales.

El informe de seguimiento y plan de mejoras tiene una frecuencia trienal. Y estará disponible para toda la comunidad universitaria en el Portal estadístico de la UNED. El indicador para la medida del aseguramiento interno de la calidad a nivel del título es el porcentaje de informes de seguimiento realizados sobre el total de informes aplicados en la Facultad.

A nivel de la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales, el proceso de aseguramiento de la calidad se concreta en el establecimiento de **Plan de Mejoras de la Facultad**, elaborado a partir de los informes de seguimiento y planes de mejoras de las titulaciones de las que son responsables, y de las recomendaciones emitidas en los informes finales de verificación, seguimiento y renovación de la acreditación de la ANECA.

El Plan de Mejoras y su posterior balance se elaboran cada tres años por el Vicedecanato con competencias en calidad, son revisados por la Comisión de Aseguramiento de la Calidad de la Facultad, y, posteriormente aprobados por la Junta de Facultad. Su publicación se realiza de acuerdo con el SAIC05-P01-C9. *Proceso de información pública*.

Todas las evidencias generadas en este proceso por los títulos y por la Facultad se almacenan en un repositorio documental creado a estos efectos por la Oficina de Calidad.

El indicador del aseguramiento interno de la calidad a nivel de la Facultad es el número de acciones realizadas sobre el total de acciones planificadas en su Plan de mejoras.

5. GRUPOS DE INTERÉS IMPLICADOS

Los grupos de interés implicados en este proceso son el personal docente e investigador, el personal técnico, de gestión y de administración y servicios, la dirección de los centros asociados de la UNED, el profesorado tutor y el personal de administración y servicios de los centros asociados a la UNED y el estudiantado.

Estos grupos de interés participan en el diseño y desarrollo de este proceso, como se detalla en el correspondiente flujograma, a través de sus representantes específicos en la Junta de la Facultad y en la Comisión de Aseguramiento de la Calidad de la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales (CAC-CC. EE. Y EE.).

6. EVIDENCIAS/ARCHIVOS

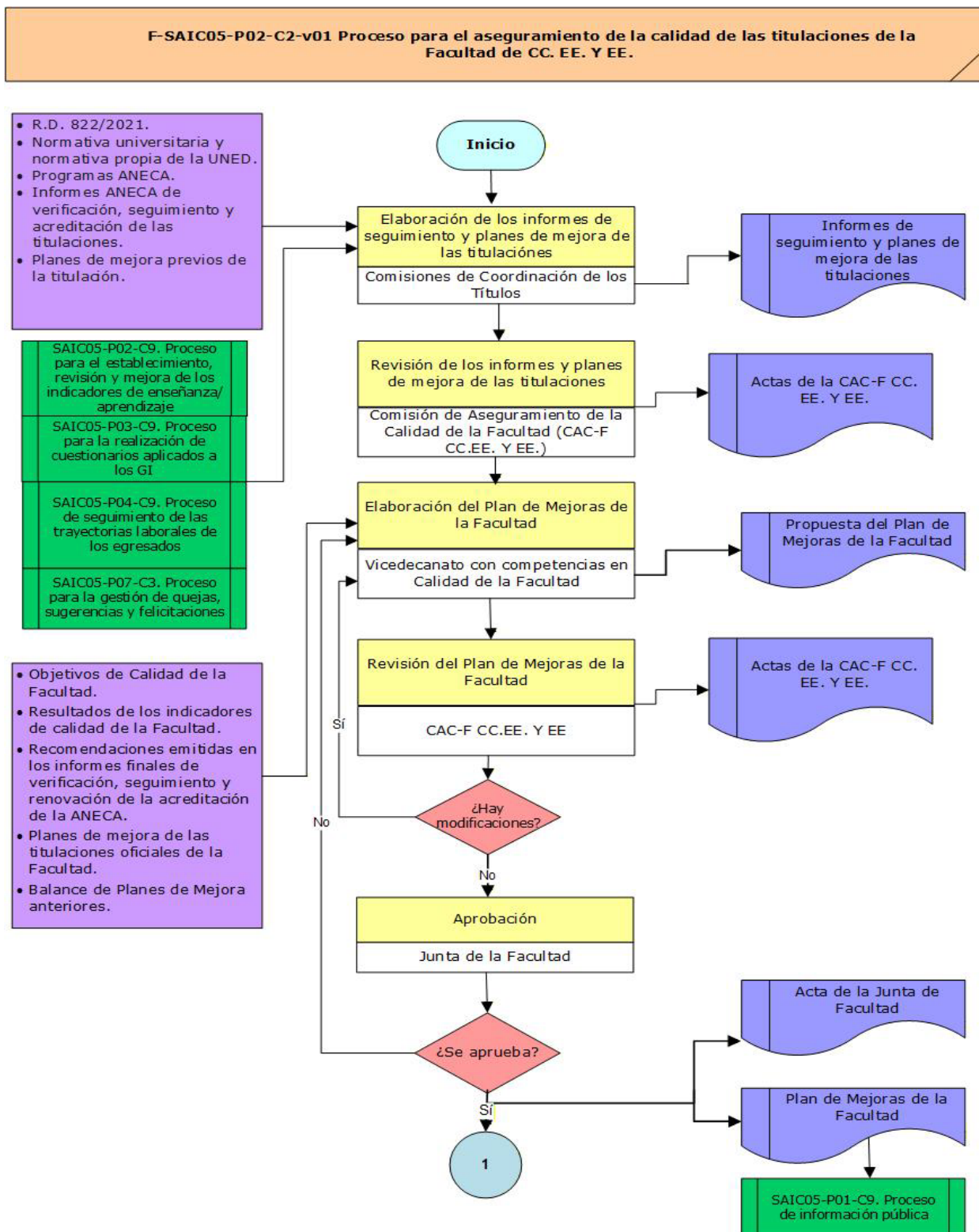
Identificación de las evidencias	Soporte de archivo	Responsable (custodia y archivo)	Tiempo de conservación
Informes de seguimiento y planes de mejoras de las titulaciones de la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales	Documento digital (Portal estadístico)	Coordinación de los títulos/Oficina de Estadística y Datos	Según normativa aplicable
Plan de mejoras de la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales	Documento digital (web de la Facultad)	Vicedecanato con competencias en calidad de la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales	Permanentemente actualizado
Balance del Plan de mejoras de la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales	Documento digital (web de la Facultad)	Vicedecanato con competencias en calidad de la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales	Permanentemente actualizado
Actas de la Comisión de Aseguramiento de la Calidad de la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales	Documento digital (web de la Facultad)	Sección de Gestión Académica y Calidad de la Facultad de CC. Económicas y Empresariales	Según normativa aplicable
Actas de la Junta de la Facultad	Documento digital (web de la Facultad)	Secretaría de la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales	Según normativa aplicable
Texto del proceso	Documento digital (web de la Facultad)	Vicedecanato y Sección con competencias en calidad de la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales	Permanentemente actualizado

7. RESPONSABLES DEL PROCESO

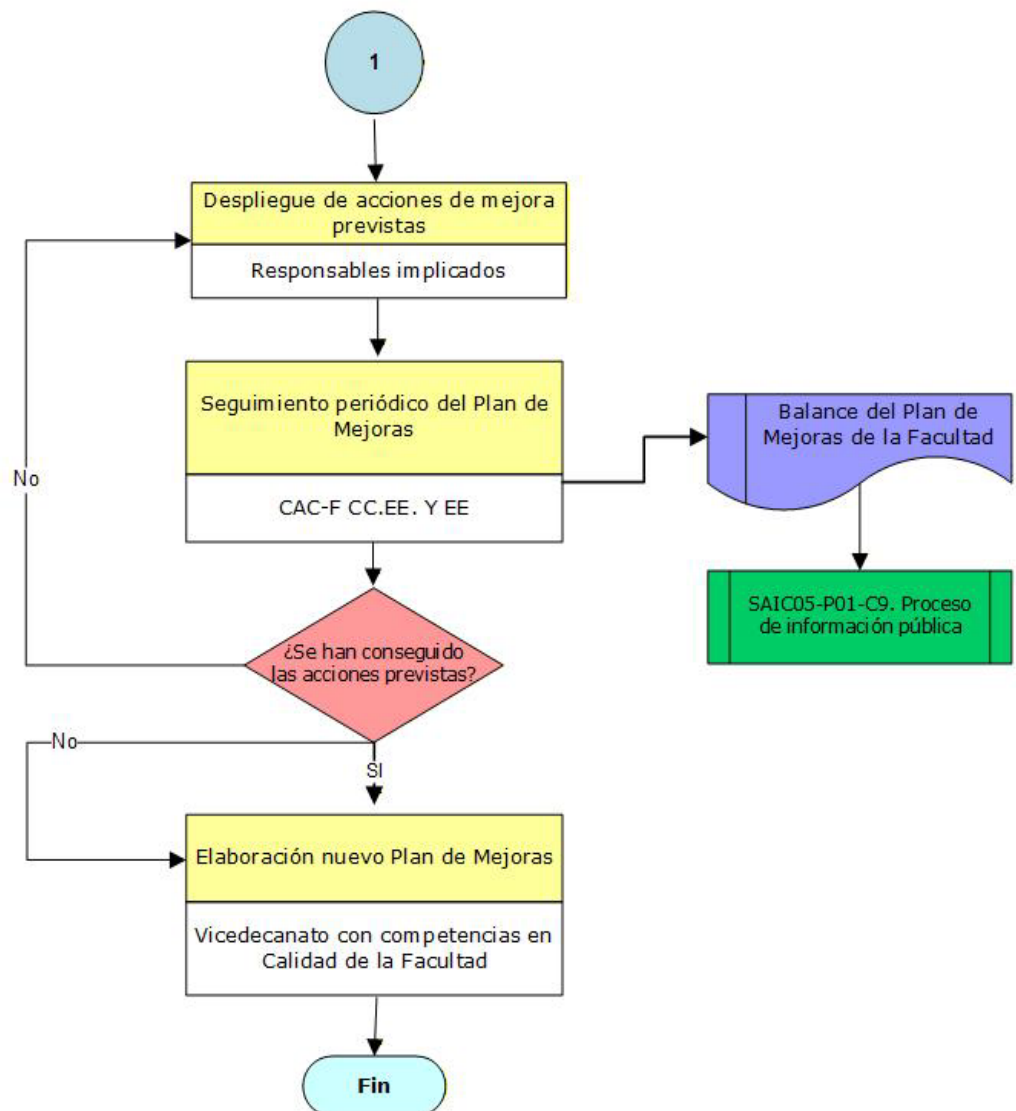
Unidad/Órgano	Responsabilidades
Junta de la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales	- Aprueba los informes de seguimiento y los planes de mejora de cada titulación. - Aprueba el Plan de Mejoras de la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales. - Aprueba el Balance del Plan de Mejoras de la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales.
Comisión de aseguramiento de la Calidad de la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales	Revisa el Plan de mejoras de la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales y el Balance de dicho Plan para su aprobación por la Junta de Facultad.
Vicedecanato con competencias en calidad de la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales	- Hace el seguimiento del Plan de Mejoras y elabora su Balance. - Propone al decanato y al equipo decanal el Plan de Mejoras de la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales. - Propone al decanato y al equipo decanal el Balance del Plan de Mejoras de la Facultad.
Decana/o de la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales	- Propone a la Junta de Facultad el Plan de Mejoras para su aprobación. - Propone a la Junta de Facultad el Balance del Plan de Mejoras para su aprobación.
Comisión responsable de la coordinación de las titulaciones	Elabora el informe de seguimiento y Plan de Mejoras de la titulación.
Oficina de Estadística y Datos	- Proporciona resultados de los indicadores a través del Portal estadístico. - Pone a disposición de la coordinación de las titulaciones la aplicación informática para elaborar el Informe de seguimiento y plan de mejoras de cada titulación.
Oficina de Calidad	- Asesora técnicamente en la elaboración, seguimiento y balance de los planes de mejoras a nivel título y de Facultad. - Asesora técnicamente en la elaboración del Informe de seguimiento y plan de mejoras de cada titulación.
Sección con competencias en calidad de la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales	- Apoya técnicamente al Vicedecanato de calidad en la planificación, seguimiento, elaboración y presentación del Plan de Mejoras y su Balance para su aprobación institucional. - Revisa y almacena, en su caso, las evidencias generadas en este proceso por los títulos y la Facultad. - Comprueba que la información publicada en la web está actualizada.

**SAIC05-P02-C2-v01. Proceso para el aseguramiento de la
calidad de las titulaciones**

8. FLUJOGRAMA



**F-SAIC05-P02-C2-v01 Proceso para el aseguramiento de la calidad de las titulaciones de la
Facultad de CC. EE. Y EE.**





#SOMOS2030
uned.es

